

Arica, 02 de marzo del 2021

Arturo Butron Choque
Director Dirección de Control
Ilustre Municipalidad de Arica
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo con los **numerales séptimo, noveno y décimo del Convenio Para el Otorgamiento de Aporte Municipal**, de fecha 28 de enero 2021, aprobado con el decreto municipal número 577/2021, de fecha 28 de enero 2020, procedemos a enviar adjunto a la presente, nuestra rendición de ejecución correspondiente al mes de febrero año 2021.

Atentamente.




Ayú San Martín Li
Director Ejecutivo
Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica.